



Autoridad de
Acueductos y
Alcantarillados

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

**NORMA DE RECLUTAMIENTO
ESPECIALISTA EN TECNOLOGÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (SQL)
OFICINA DE MANEJO DE AGUA NO FACTURADA
G - 1523**

PREPARACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA:

Bachillerato en Ingeniería de Computadoras, Sistemas de Información o en Ciencias de Computadoras de un colegio o universidad acreditada. Dos adiestramientos o curso en cartografía, diseño o comprensión de mapas ya sean: automatizados, digitales o espaciales y/o tres meses de experiencia relacionados al diseño, desarrollo y/o actualización de mapas. Poseer certificación o dos (2) cursos en sistemas o ciencias de información geográfica de un mínimo de un semestre o trimestre de duración. Dos (2) años de experiencia relacionada a la creación, diseño, desarrollo, mantenimiento y/o manejo de bases de datos relacionales y en lenguaje de programación (SQL).

o en su lugar

Bachillerato en Ciencias Geoespacial o Geografía con concentración en Sistemas de Información Geográfica (GIS) de un colegio o universidad acreditada. Doce (12) créditos en Sistemas de Información, Computadoras, Base de Datos, Gráficas de Computadoras, Sistemas Digitales, Sistemas Operativos y/o Aplicaciones de Computadoras, seis (6) de éstos deben ser en Lenguaje de Programación de Consulta Estructurado (SQL), .Net o "Visual Basic Script" (vbScript). Dos adiestramientos o curso en cartografía, diseño o comprensión de mapas ya sean: automatizados, digitales o espaciales y/o tres meses de experiencia relacionados al diseño, desarrollo y/o actualización de mapas. Tres (3) años de experiencia relacionada a la creación, diseño, desarrollo, manejo y/o mantenimiento de bases de datos relacionales y en lenguaje de programación (SQL).

o en su lugar

Maestría en Ciencias Geoespacial o Geografía con concentración en Sistemas de Información Geográfica (GIS) de un colegio o universidad acreditada. Tres (3) cursos o adiestramientos en Sistemas de Información, Computadoras, Base de Datos, Gráficas de Computadoras, Sistemas Digitales, Sistemas Operativos y/o Aplicaciones de Computadoras, dos (2) de estos deben ser en Lenguaje de Programación de Consulta Estructurado (SQL), .Net y/o "Visual Basic Script" (vbScript). Dos adiestramientos o curso en cartografía, diseño o comprensión de mapas ya sean: automatizados, digitales o espaciales y/o tres meses de experiencia relacionados al diseño, desarrollo y/o actualización de mapas. Dos (2) años de experiencia relacionada a la creación, diseño, desarrollo, manejo y/o mantenimiento de bases de datos relacionales y en lenguaje de programación (SQL).



REQUISITOS ESPECIALES:

Licencia de conductor vigente expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico.
Disponibilidad para trabajar sábados, domingos y días feriados.

MÉTODO DE EVALUACIÓN:

Ésta consistirá de la evaluación de la preparación académica y la experiencia requerida de los candidatos.

TIPO DE RECLUTAMIENTO:

Éste será de libre competencia o limitado para empleados de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

OBJETIVO DE LA CLASE:

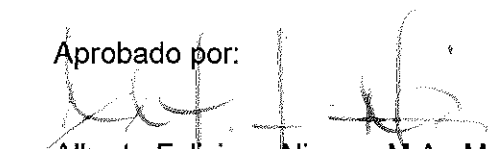
Responsabilidad primaria por el análisis, evaluación y ejecución de actividades relacionadas con la programación, configuración y mantenimiento, diseño, modificación de los sistemas de información y bases de datos de la Autoridad. Es responsable de analizar, interpretar y aplicar conceptos especializados de tecnología de informática, para la ejecución de actividades de apoyo a los sistemas operativos y aplicaciones, resguardo, restauración de las estructuras de datos, administración de los sistemas de seguridad y para garantizar su estabilidad, funcionamiento óptimo y continuo, y el cumplimiento de las metas y objetivos de la Autoridad. Orienta al personal en los aspectos técnicos y operacionales de tecnología de sistemas de información. Asegura que los servicios y actividades realizadas respondan a la cultura de trabajo en equipo, compromiso de servicio, estándares de calidad, sentido de urgencia y logro de resultados. Actúa con discreción y mantiene la confidencialidad de los asuntos e información relacionada con sus funciones y responsabilidades.

Constituye un nivel de apoyo técnico y especializado a la gerencia bajo la supervisión de un Gerente o Supervisor jerárquico de Tecnología de Sistemas de Información del Servicio de Carrera para el desarrollo de las actividades, de acuerdo con las normas y procedimientos aplicables y necesidades y prioridades de servicio. Se relaciona con personal gerencial y unionado de la Autoridad, en la Oficina Central, Oficina de Manejo de Agua No Facturada y las Regiones, para proveer apoyo en el uso, administración y mantenimiento de los sistemas operativos, aplicaciones y bases de datos dirigidos al logro de los proyectos de informática de la Autoridad.

Revisado por:


Josué A. Orellano Martínez
Director Auxiliar Senior de
Recursos Humanos

Aprobado por:


Alberto Feliciano Nieves, M.A., M.S.
Director de Recursos Humanos
y Relaciones Labrales

FECHA DE EFECTIVIDAD: 5 de mayo de 2015

